



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: SUBDIRECCION GESTION ADMINISTRATIVA Y LEGAL

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Art. 9, inc. 3, ap. h), R.P. N° 1145/12 | Nro: 17 | Ejercicio: 2018

CUDAP: EXP-HCD 584 / 2018

ORDEN DE COMPRA

Número: 59 | Ejercicio: 2018

Fecha: 23/03/18

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS CUATRO (4) ASCENSORES Y UN (1) MONTAPLATOS UBICADOS EN EL EDIFICIO ANEXO "C" DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, SITO EN AV. RIVADAVIA N° 1841 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, POR UN PLAZO DE DOCE (12) MESES.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 056/ 2018 de fecha 21 de Marzo de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.

CUIT: 30683076755 | Domicilio: FONROUGE 1561 CABA

Teléfono: 4630-1600 | Fax: | E-Mail: Ruben.ares@thyssenkrupp.com

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	12	Mes	Mantenimiento preventivo de un (1) ascensor ubicado en el edificio anexo "C" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre N° 1864, C.A.B.A., de acuerdo a las tareas descritas en el Anexo "Mantenimiento preventivo - Planilla de Inspección".	\$ 8470.00	\$ 101640.00
1	2	12	Mes	Mantenimiento preventivo de un (1) ascensor ubicado en el edificio anexo "C" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre N° 1864, C.A.B.A., de acuerdo a las tareas descritas en el Anexo "Mantenimiento preventivo - Planilla de Inspección".	\$ 8470.00	\$ 101640.00
1	3	12	Mes	Mantenimiento preventivo de un (1) ascensor ubicado en el edificio anexo "C" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre N° 1864, C.A.B.A., de acuerdo a las	\$ 8470.00	\$ 101640.00

MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

**DIPUTADOS
ARGENTINA**
ORDEN DE COMPRA

				tareas descritas en el Anexo "Mantenimiento preventivo - Planilla de Inspección".		
1	4	12	Mes	Mantenimiento preventivo de un (1) ascensor ubicado en el edificio anexo "C" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre N° 1864, C.A.B.A., de acuerdo a las tareas descritas en el Anexo "Mantenimiento preventivo - Planilla de Inspección".	\$ 8470.00	\$ 101640.00
1	5	12	Mes	Mantenimiento preventivo de un (1) montaplatos del jardín materno infantil, ubicados en el edificio anexo "C" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre N° 1864, C.A.B.A., de acuerdo a las tareas descritas en el Anexo "Mantenimiento preventivo - Planilla de Inspección".	\$ 8470.00	\$ 101640.00

SUBTOTAL RENGLON: 1 \$ 508200.00

SON PESOS QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CON 0/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 508200.00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos se desarrollarán en el edificio Anexo "C" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Coordinar previamente en el teléfono N° 4127-7100 interno 5233/5235

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (12) meses

El plazo de ejecución del servicio será de DOCE (12) MESES consecutivos e ininterrumpidos, con opción a prórroga por idéntico plazo, contados a partir de la fecha que se indique en el Acta de Inicio del Servicio la cual será suscripta por las partes dentro de los DIEZ (10) días hábiles contabilizados desde la fecha de la firma y recepción de la Orden de Compra

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1145/12. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la dependencia licitante, de resolución de la HCDN que así lo disponga, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

IMPUTACION

3.3.1.

OPCION A PRORROGA

SI. Se prevé una opción a prórroga del servicio en los mismos términos y condiciones pactados originalmente.



ORDEN DE COMPRA

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los TREINTA (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas con previa conformidad del área requirente.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución -si correspondiera- y copia de la orden de compra.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en su defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo. El adjudicatario podrá facturar de forma mensual por avance del servicio brindado



MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA... 03/04/2018

FIRMA... *Vernando Resto*

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DEBERA OCURRIRSE EN ALGUNAS DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ART. 72 Y EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ART. 61, AMBOS DE LA R.P. 1145/12 DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.